

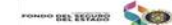
PÓLIZAS NUEVAS FORMALIZADAS
MES DE SEPTIEMBRE
AÑOS FISCALES 2021-2022 Y 2022-2023

REGIONES	MENSUAL		CAMBIO		ACUMULADO		CAMBIO	
	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL	2021-22 - R	2022-23 - *	ABSOLUTO	PORCENTUAL
ARECIBO-MANATÍ	585	-	(585)	(100.0)	1,907	595	(1,312)	(68.8)
PERMANENTES	139	-	(139)	(100.0)	559	203	(356)	(63.7)
EVENTUALES	446	-	(446)	(100.0)	1,348	392	(956)	(70.9)
MINILLAS SUR 1/	519	445	(74)	(14.3)	1,697	1,474	(223)	(13.1)
PERMANENTES	218	144	(74)	(33.9)	762	513	(249)	(32.7)
EVENTUALES	301	301	-	-	935	961	26	2.8
MAYAGÜEZ	241	216	(25)	(10.4)	850	824	(26)	(3.1)
PERMANENTES	89	69	(20)	(22.5)	396	379	(17)	(4.3)
EVENTUALES	152	147	(5)	(3.3)	454	445	(9)	(2.0)
HUMACAO-FAJARDO	129	114	(15)	(11.6)	520	435	(85)	(16.3)
PERMANENTES	45	35	(10)	(22.2)	245	175	(70)	(28.6)
EVENTUALES	84	79	(5)	(6.0)	275	260	(15)	(5.5)
PONCE-GUAYAMA	329	251	(78)	(23.7)	1,063	1,064	1	*
PERMANENTES	124	93	(31)	(25.0)	505	537	32	6.3
EVENTUALES	205	158	(47)	(22.9)	558	527	(31)	(5.6)
BAYAMÓN-COROZAL	521	469	(52)	(10.0)	1,787	1,700	(87)	(4.9)
PERMANENTES	174	153	(21)	(12.1)	758	614	(144)	(19.0)
EVENTUALES	347	316	(31)	(8.9)	1,029	1,086	57	5.5
CAROLINA	372	262	(110)	(29.6)	1,163	993	(170)	(14.6)
PERMANENTES	162	84	(78)	(48.1)	574	421	(153)	(26.7)
EVENTUALES	210	178	(32)	(15.2)	589	572	(17)	(2.9)
CAGUAS	329	275	(54)	(16.4)	1,306	1,031	(275)	(21.1)
PERMANENTES	122	96	(26)	(21.3)	502	439	(63)	(12.5)
EVENTUALES	207	179	(28)	(13.5)	804	592	(212)	(26.4)
AGUADILLA	289	206	(83)	(28.7)	946	887	(59)	(6.2)
PERMANENTES	113	79	(34)	(30.1)	456	414	(42)	(9.2)
EVENTUALES	176	127	(49)	(27.8)	490	473	(17)	(3.5)
TOTAL	3,314	2,238	(1,076)	(32.5)	11,239	9,003	(2,236)	(19.9)
PERMANENTES	1,186	753	(433)	(36.5)	4,757	3,695	(1,062)	(22.3)
EVENTUALES	2,128	1,485	(643)	(30.2)	6,482	5,308	(1,174)	(18.1)

* MENOS DEL UNO POR CIENTO

** MÁS DEL CIENTO POR CIENTO

*** INDEFINIDO



Fuente de información: Informe mensual de las actividades efectuadas en la unidad de Formalización de Pólizas de cada región. Esta tabla considera la prima impuesta a las pólizas nuevas formalizadas durante el mes cuyo número de póliza corresponde al año fiscal actual. Datos sujetos a revisión.

Oficina de Planificación

Nota: 1) Para efectos comparativos cabe mencionar que varias localidades han sido cerradas: Utuado (2016), Yauco (no v 2017), San Juan (16 junio 2018), Cayey (8 agosto 2018) y Humacao (16 diciembre 2018 excepto servicios a patronos). En la nueva localidad de Minillas Torre Sur se están ofreciendo los siguientes servicios a patronos con la asignación del dígito 20 de San Juan: Formalización de Pólizas, Liquidaciones, Intervenciones, Recaudaciones, Cobros y Embargos y Jefe de Seguros e Intervenciones. Algunas regiones indican que "el informe del programa de SIFRE elimina pólizas emitidas si se realizan endosos durante ese mes, por lo que la cantidad correcta es la que se indica en el informe de los empleados." Algunos supervisores informaron "limitaciones con SIFRE que adjudica las pólizas a Oficina Central en lugar de a cada localidad". Las localidades de Mayagüez, Humacao y Bayamón presentaron emiendas en las tablas publicadas correspondientes a Julio 2021-22. Los datos de SEPT 2022-23 de las siguientes localidades no han sido recibidos a la fecha y hora de publicación de esta tabla: Arecibo, Manatí.

Persona Responsable: Jefe de Planes Estratégicos, Carlos Acevedo Ibarra ext. 5136 carcevedo@fondor.com
Dirección Postal: PO BOX 858, Carolina, P.R.
Dirección Física: Bo. San Antón, Comunidad Escorial PR #3, Ave. 65 de Infantería Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo
Teléfono: (787) 757-6850 exts. 5175, 5138, 5139, 5171 y 5174
Fecha de Publicación: Mensual
Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco días del siguiente mes.
Fuente de información: Las estadísticas presentadas provienen de los datos recopilados de las diferentes áreas y oficinas por la Oficina de Planificación y Estadísticas de la CFSE.
Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11L.P.R.A. Sec.1 b-3, (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y a la Junta de Directores.
Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE www.fondor.com. Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: https://estadisticaspr/en/list_user/add y <https://estadisticaspr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticos-mensuales>.

Fecha de Publicación: enm.7/oct/2022 (2:57pm)

Preparado por: BM GA